Lima, 29 de abril de 2026

Oficio N°883/2025-2026/CEM-CR

Señor
CÉSAR BUTRÓN FERNÁNDEZ
Presidente de directorio
Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES)
Presente.-

Asunto: Solicito opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 14407/2025-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle emitir opinión técnica institucional sobre el Proyecto de Ley 14407/2025-CR, que propone la *"Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la actualización y mejora tecnológica de los sistemas eléctricos rurales no convencionales"*, el cual será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa, que realizará esta comisión dictaminadora.

Este pedido se formula de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

El texto de la proposición legislativa puede revisarse en el siguiente enlace: https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzg1NTky/pdf

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CUTIPA CCAMA Victor Raul
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/05/2026 15:49:16-0500

VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA
Presidente
Comisión de Energía y Minas